

L A C O M A R C A

DIARIO DE LA NOCHE

Redaccion, administracion e imprenta

ALMUNIA, 4.

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Rebaja á los señores suscriptores.

No se publica los dias festivos.

Número suelto 5 centimos

Precios de suscripcion

En Orihuela y su término, un mes, 1 pts.
En los demás puntos un trimestre, 3 50
Extranjero, 7 50

PAGO ANTICIPADO.

TARIFA DE INSERCIONES

ANUNCIOS

La linea	Una vez	Semana	Quincena	Un mes
En 1. ^a plana	0'50 pesetas	2'00 pesetas	3'25 pesetas	6'00 pesetas
En 3. ^a »	0'40 »	1'50 »	2'50 »	5'00 »
En 4. ^a »	0'30 »	1'00 »	1'75 »	4'00 »

ESQUELAS MORTUORIAS

Toda la primera plana, 75 ptas.; Media, 40 id.; á dos columnas, 25 id.; á una, 15.
En tercera plana, á dos columnas, 20 ptas.; á una, 10.
Toda la cuarta plana, 45 ptas.; Media, 25 id.; á dos columnas 10 id., á una, 5.

A LOS SRES. SUSCRIPTORES, EL 25 POR 100 DE REBAJA

Avisos, reclamos y todo lo del cuerpo del periódico á 0'40 ptas. la linea por una inserción; y por varias, con arreglo á los precios de anuncios en primera plana.

Comunicados, desde 0,25 á 1'00 pesetas la linea, á juicio del Director.

Los pagos se harán por adelantado

NOTAS DIARIAS

El diccionario de nuestros políticos, tiene un número de palabras cuyo significado se está dando continuamente de bofetadas con la aplicación que en la práctica tienen.

¡El *sugragio universal!* ¿Hay alguno que demuestre que el referido sufragio es *universal*? ¿A que nó? De lo único que puede calificarse es de *presidencial*, pero ¿de *universal*? vamos... que no hombre.

¡La sinceridad electoral! ¿Se pueden presentar muchísimos casos de electores que voten al que creen deben hacerlo con arreglo á sus convicciones? Muy pocos, son los que esto hacen, pues hasta se ha dado en caso en una población cuyo nombre no recuerdo de que individuos que se llamaban y son considerados como carlistas, han ayudado con sus sufragios á los candidatos liberales, por mor de los destinos que peligraban de no hacerlo así.

Pues ¿que me dicen Vs. de lo

tribunales populares? Es el pueblo ó uno que no es del pueblo el que generalmente juzga?

Pero dejemos el examen de las demás palabras del diccionario, político y fijemosnos únicamente en la base de todo ese tinglado, ¡la libertad! que es donde siempre se observa el fenómeno que consignamos al principio.

Nuestros antepasados que tras mucho trabajo y alguna sangre consiguieron implantar en nuestra patria el culto á susodicha diosa creyeron al parecer que sus descendientes iban á disfrutar de los beneficios que dicho culto proporcionaba.

Creyeron sin duda que así como los españoles teníamos que sufrir los inconvenientes que dicho culto había de producir (y si esto creyeron no se equivocaron, pues menudos son los que tanta libertad no ha proporcionado) disfrutariamos en cambio de las ventajas pocas ó muchas que dicho sistema llevará consigo.

Con dichas creencias, sin duda alguna murieron tranquilos y allá ellos que tuvieron que dar cuen-

ta de sus *trabajos* ante un tribunal, donde el jurado no puede hacer de las suyas.

Dejemos en paz á los muertos y vamos á los vivos.

¿Disfrutamos de libertad? Si y no.

Disfrutamos de libertad para poder decir por medio de la prensa lo que nos de la gana, lo mismo la mas burda é infamante calumnia que la inocente broma que produzca serios conflictos.

Disfrutamos de libertad, para toda clase de propagandas lo mismo las de las antisociales ideas anarquistas que las que sacaran los cimientos del régimen.

Disfrutamos de libertad en fin para todo lo malo sin que nadie se preocupe de coartar algunas de las perniciosas libertades.

Para lo único que no se disfruta amplia libertad, para lo único que en la ley del embudo se aplica lo estrecho es para todo lo que con la religión se refiere.

Pues señor que se establece un convenio por el cual se coarta la libertad de las órdenes religiosas; pues guerra á ese convenio en nombre de la libertad; pero no porque esta sufra alguna limitación que eso sería lo lógico sino porque se concede en nombre de esa misma libertad, que un grupo de hombres vivan en la forma que les parece sembrando el bien y practicando algunas de las obras de misericordia.

¿Verdad que no se explican Vs. lo que antecede?

Pues nosotros tampoco, pero ello es que el actual convenio con Roma en el que la libertad de que hasta ahora disfrutaban las órdenes religiosas, queda bastante limitada, ha levantado tal polvareda entre todos los *liberales* que se proponen echarlo abajo con el *liberal* objeto de limitar todavía

mas esa *libertad* que ahora les han dejado.

Pues señor que los católicos, no solo obrando *libremente*, sino usando de su perfectísimo derecho consignado en nuestras leyes organizan una manifestación pública de su culto; pues á no consentirlo, en nombre de esa misma libertad de que tanto alardean; á disolver á palos esa manifestación.

Prueba de esto último es lo sucedido hace unos dias en Castellón de la Plana.

Como final del novenario que anualmente se celebra en honor de la Virgen de Lidón patrona de dicha ciudad, organizose por los católicos un procesión que había de recorrer las calles de costumbre en años anteriores.

Pero no contaron con la huésped, no contaron con que atravesamos unos tiempos de *libertad* para todo menos para eso, y claro es sucedido lo lógico lo que había de suceder á fuerza de ser tan *liberales*, esto es que unos cuantos grupos se propusieron impedir á todo trance esa procesión escarnio á sus sentimientos *liberales*, valiéndose para conseguir sus propósitos de silbidos, gritos, amenazas, y de algun que otro garrotazo que propinaron á los indefensos fieles que tuvieron el atrevimiento de permitirse tales manifestaciones.

¿Puede darse menos libertad? Lo creemos imposible y siendo esto así sucediendo el fenómeno que al principio apuntamos con la madre digamosle así de las demás instituciones políticas de que hoy disfrutamos ¿que extraño es que el fenómeno se generalize?

Lo raro es que después de estos sucesos aún haya quien se jacte de ser liberal, pero... ¿qué hemos de hacerle?

A pluma y tijera

En «El Demócrata», periódico liberal él, monterista él y canalejista él, que se publica en Alicante, leo con el mayor asombro lo siguiente:

«Veamos ahora otro aspecto de la política eclesiástica moderna. León XIII la hizo estribar en su alianza con los poderosos. En Francia como en España, el clero y especialmente el monacal, ha abandonado los intereses del pueblo y se ha dedicado a ligarse con el militarismo y el capitalismo. Clero, capital y ejército unidos entre sí llegaron a entronizar en Francia y mantienen entronizado en España, el sistema político del caciquismo».

El horror de los horrores, y el colmo del desagrado.

Porque hacer al clero responsable de que por ejemplo Alcoy padezca bajo el cacicato de Poncio Canalejas es un colmo como otro cualquiera.

Y si esto fuese cierto, es otro colmo el resultar desagrados hasta el extremo de echar en cara aquello de que se medra.

O de que se espera medrar.

También es del mismo periódico lo que sigue:

«Antes decían (las masas populares) «altar y trono ahora se dice pan y trabajo». Cuando el altar, el trono y la patria, o sus representantes, se coaligan para comprimir la vida del pueblo, este no tiene más camino que defenderse en lucha desesperada. El desesperado no discute, no cuenta, no siente: sólo se defiende, toda su mentalidad y actividad la aplica a libertarse de la fuerza opresora».

Es decir que según «El Demócrata», el altar, coaligado con el trono y la patria oprimen la vida del pueblo.

No está mal ni nos extraña que un periódico liberal Canalejista considere el altar como un gran mal para el pueblo. Sabemos que dicho partido odia cordialmente a uno y a otro, al primero porque le estorba, y al segundo porque lo demuestra con actos, dirigiéndolo por caminos de perdición.

Lo que nos extraña es que también ataque al trono un periódico de un partido que dice llamarse monárquico.

Aunque en realidad bien puede ocurrirle lo que a su jefe, que además de ambicioso, ni él mismo sabe lo que es.

Y lo de la patria? Qué les parece á ustedes esos ataques á la patria? Aunque bien pensado es lo que se dirá el colega, si no respeto á Dios con qué derecho se nos puede exigir que respete á la patria que es bastante menos?

Y aun queda un parrafito que retrata de cuerpo entero los sentimientos religiosos del partido liberal democrático, de que es magno pontífice Montero Ríos y en que oficia de Mahoma el ínclito Canalejas.

Cuyo parrafito no desdeñaría «Unión Republicana».

Vease si no:

«La política clerical es contraria al pueblo. En la crisis que estamos atravesando, mientras invaden calles y caminos, hordas de hambrientos, caras escuálidas, espectros famélicos, ¿que obispo ha sacado á pública subasta los cálices sobrantes de la Iglesia? ¿que fraile ha sacado de los Bancos sus capitales para repartirlos á los pobres? La hija del trabajador, sensible, anda desnuda, las virgenes de madera de los templos tienen almacenes de mantos y cofres llenos de pedrería. A la calamidad pública, la indiferencia eclesiástica. Los obispos llevaron los tesoros de las iglesias al empréstito de los mil millones para la guerra, destinados á matar y puestos á crédito sobre el pueblo español: nada encuentran para matar el hambre de ese pueblo.»

Se le ha olvidado al colega decirnos que ha sacrificado de sus intereses en pro de este mismo pueblo. Montero Ríos, Canalejas, Romanones y demás primates de su partido, que han sacado sendos miles de duros á ese mismo pueblo por desgobernarle desde las poltronas ministeriales, y que agobiándole á impuestos y derrochando el dinero de la nación son los directamente responsables de que invadan calles y caminos esas hordas de hambrientos de que nos habla.

A los cuales no habrán reducido á la indigencia los obispos ni los frailes.

Si no los políticos parlanchines y los malos gobernantes.

Del mismo periódico:

«Los Estados y Gobiernos ya no temen á la Iglesia: en cambio temen al pueblo enemigo del Vaticano. Antiguamente los reyes para contentar á las mayorías católicas, daban leyes católicas: ahora, para complacer á las mayorías anticatólicas, darán leyes anticatólicas. Esto es lógico.»

No señor, no es lógico.

Lo que será en todo caso es miedo.

Sería bueno que ahora resultase que toda la algarada anticlerical, era simple cuestión de miedo.

De donde resultaría comprobado lo que tantas veces tenemos dicho.

SECCIÓN LITERARIA

RÁPIDA

EN DÍA DE NUBES

Cubierto de nubes
cual dosel inmenso
de tonos oscuros
¿cuán triste está el cielo!

Ese Sol radiante
ese reverbero
que alumbra y calienta
en el firmamento,
con negros crespones
encuéntrase envuelto,
sin el Sol, está el cielo más triste
que el inerte semblante de un muerto.

Rodeado de nieblas,
¿cuán triste está el cielo!
sin el Sol que nos da sus fulgores
desde el firmamento,
sin que una esperanza
se anide en el pecho
sin que una alegría
haga más intenso
el débil latido

de los corazones. De nubes envuelto
me parece este mundo en que vivo
triste mausoleo,
sin que un ave cante
parece un desierto,
un desierto velado por nubes
el llano y el cerro,
esa extensa plencia verdora
ese monte negro.

Sin motivos alegres que entonen
y animen al genio
el genio cohibido
por el clamoreo
por los torpes gritos
y por los denuestos
de aquellos que envidian
su número, su estro,
estos días con nubes
en que el sol envuelto
de negros crespones

no alumbra, son tristes
tristes para el genio.

Más ¡ay! que es el mundo
nublado perpetuo,
confusa amalgama,
unión de defectos,
envidias, virtudes
luchas contra el genio
que al alma que lucha
causan desaliento
por eso del mundo
nublado, detesto

y estoy harto de esas esperanzas
que se van muy presto.

Quizá los lectores
habrán ya supuesto
que es anciano lleno de experiencia
de fastidio y tedio
el que ha escrito estas cuatro cuartillas
¿han pensado eso?
Pues se han engañado
los que tal creyeron
porque soy tan joven
que ni aún bozo tengo
conste soy un joven
con humos de genio.

LUIS EZCURRA SANCHEZ

Orihuela 22 de Septiembre de 1904

NOTICIAS

Edicto

Don Felipe Pozzi y Gentón, Juez especial nombrado por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Sevilla para conocer del sumario que se instruye con el fin de averiguar si han sido ó no objeto de malos tratamientos los individuos reducidos á prisión con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle, hace saber:

Que encargado, desde el día de ayer de la instrucción de las referidas diligencias, y constituido por ahora en la ciudad de Cádiz, con despacho en el Juzgado de instrucción, invita á todo el que pueda aportar algun antecedente útil al esclarecimiento de los hechos para que lo ponga en conocimiento del Juzgado especial, verbalmente ó por escrito, manifestando caso de hacer en esta forma, las señas de su domicilio para que pueda ser citado en oportuno momento; y al mismo tiempo interesa de la Prensa española en general se sirva publicar en sus columnas, en días sucesivos el presente, con objeto de que nadie ignore que se instruye este sumario y todos puedan ayudar lealmente á la justicia en la investigación de la verdad, elemental deber del ciudadano honrado.

Dado en la ciudad de Cádiz á 30 de Agosto de 1904.—Felipe Pozzi.—Por mandato de su Sñoría: El Secretario de Sala-Actuario, Eduardo Callejo.

Billetes falsos

Según se ha podido confirmar, circula una importante falsificación de billetes del Banco de España de 100 y de 50 pesetas con el busto de Quevedo de los cuales al gunos han sido taladrados por las oficinas de dicha sociedad bancaria. Se diferencian los legítimos de los falsos entre otros detalles, en que el papel de éste es más fino; el bigote y perilla de Quevedo más recio y su dureza tal que se distinguen fácilmente; los números negros y encarnados del billete son distintos carácter que los legítimos.

tienen otros detalles, que manifiestan claramente su ilegitimidad.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL DE MAÑANA

Edicto

La Comandancia de Marina del puerto de Alicante, ha remitido un edicto al Gobierno civil, para su publicación en el diario oficial en el que se hace publico haber sido extraido del mar el 10 del actual por el carabinero Francisco Vengut, un tablon de pino de 6 metros de longitud y del cual se ignora quien pueda ser su dueño.

Pagos

En el día de ayer le fueron satisfecha á la nodriza de la casa Beneficencia Maria Larrosa Ballesta consorte de José Torres y vecina del partido del Escorratel sue haberes correspondientes al primer trimestre del año actual.

Fiestas en Beniferri

En los días 30 del actual y 1.º y 2.º del mes de Octubre se celebrarán en el vecino pueblo de Beferri, grandes fiestas en honor de sus santos Patronos la Virgen del Rosario y San Gerónimo.

De los sermones están encargados el M. I. Magistral de esta Catedral y el Pbro. D. Sebastian Marco Vinal.

Viajeros

En el tren de esta mañana ha llegado á nuestra ciudad D. Antonio Brotons acompañado de su distinguida familia.

Tambien ha venido el Ecmo. Sr. Marqués de Lacy.

Nuestra cariñosa bienvenida.

Exámenes

En reuñion celebrada por los profesores du la escuela superior de comercios de Alicante se ha acordado que los exámenes extraordinarios se verifiquen durante los días 21 al 27 inclusive y la reválida de grados los días 28, 29 y 30; comenzando el tribunal de ciencias, al que seguirá despues el de idiomas y por último el de letral.

ENTRETENIMIENTOS

CHARADA

Luce á la margen del «cuarta» la flor su «prima-dos-tercia» y á la bella tortolilla que su «prima-tres» ostenta contemplo mientras estudio «todo» que me desinquieta.

VICENTIVI

La solución en el número próximo

A LA ANTERIOR

Ma-da-ma

Santa Tecla.

CULTOS

En la Catedral y las parroquias la misa mayor á las 8 y media.

Advertencia

Rogamos á los señores suscriptores que se les ha pasado aviso por esta administración, se pongan al corriente en los pagos.

La prórroga es hasta fin demes. Los que no lo hagan serán publicados en la lista de morosos que publicaremos el día 15 de Octubre próximo.

CAMBIOS

Cotización del *Crédit Lyonnais*

19 DE SEPTIEMBRE DEL 1904

	Ptas.
París, cheque..	á 37.25
» 8 djv	» 37.—
Londres, cheque.	» 34.63
» 8 djv.	» 34.58
» 90 djv.	» 34.23
Marcos cheque	» 168.80

HERNIAS (QUEBRADURAS)

LOS PROFESORES HERNIARIOS se- es. TORTOSA é hijos; bien conocidos por la humanidad doliente en toda España, curan las HERNIAS (quebradura con sus aparatos por voluminosas que sean, sometiendo á sus clientes á los especiales cuidados de rectificación constante del APARATO que les es aplicado y sucesión de almohadillaje ANATOMICO: según el grado de mejoría que rápidamente se va experimentando. A este fin tenemos establecidos gabinetes en las principales capitales de provincia para mayor comodidad de nuestros clientes, y una visita mensual que durará cuatro días en los puntos más separados.

En Murcia, Hotel Iborra los días 21 y 22. Horas de consulta de 10 á 1 y de 3 á 6.

En Lorca: Fonda de la Roja los días 23 y 24.

NOTA. Fuera de las horas de consulta en el Hotel se pasará á domicilio previo aviso.

Residencia habitual en Cartagena Arco Caridad, núm. 2, pral.

Información Telegráfica

de LA COMARCA

Confirmación de un combate.— Las minas de carbón.

Madrid 22-(10'15 m.)

De Londres confirman el combate habido Yan-Tai.

Los rusos trataron de recompensar las ruinas de carbón de que los japoneses se apoderaron despues de la batalla de Lio-Yang.

A pesar del ímpetu del ataque fueron rechazados con eormes pérdidas.

Los alcoholeros.—Acuerdos.

Madrid (22 11'15 m.)

Se ha celebrado una reunión de representantes interesados en la uueva tributación alcoholera.

En ella ha quedado acordada la línea de conducta que han de seguir con motivo de los decretos del ministro de Hacienda.

Viaje del Rey.—Maniobras militares.

Madrid 22 (3 t.)

Según ha comunicado el general Linares á los periodistas S. M. no hará el viaje de Salamanca á Madrid sino en la siguiente forma.

Primeramente visitará la ciudad de Teruel tratándose despues á Riela donde presenciará las maniobras militares.

El segundo periodo de estas empezará el día 9 de Octubre, verificándose el encuentro el día 18.

Tomarán parte en ellas armas combinadas habiendo empezado á salir de esta corte las fuerzas que en ellas han de tomar parte.

Reunión de Ministros.—Proyectos examinados

Madrid (22 2'15 t.)

En el domicilio del Presidente del Consejo de Ministros Sr. Mau-

se han reunido los ministros Hacienda Sr. Osma de Estado Rodriguez Sampedro de Gracia Justicia Sr. Sanchez Toca y Marina Sr. Ferrandiz examinando entre otros proyectos el de marina mercante, por el que beneficiada ha de salir esta.

Además de ese proyecto examinaronse otros que se están mandando con objeto de presentar á las Cortes.

Los periodistas y los rusos Concentración de fuerzas Las balas dum-dum.—Regre de Salmerón.

Madrid (22- 3 t.)

El general ruso Kouropatkine no se muestra partidario de los periodistas fiscalicen los actos de su ejército.

Por este motivo los todos correspondientes de periódicos incluso rusos han abandonado la Maniobra.

Por mas de haberse desmoldado varias veces que fuesen las balas dum-dum, en la actual guerra del extremo oriente aparece plenamente confirmado que los dos ejércitos combatientes, hacen uso de esos proyectiles de tan mortíferos efectos.

El general Kouropatkine ha puesto la concentración del grueso de su ejército sobre Sestap.

En vista de que Moret y Culebras no acceden por ahora á asistir al mitin que para el día dos próximo Octubre se había de celebrar en Zaragoza el Sr. Sarrión, ha regresado á esta corte

M. ALBACEA



SECCION DE ANUNCIOS

MOSAICOS HIDRÁULICOS
GRAN ALMACÉN
DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Joaquín Sánchez Ballesta
SANTIAGO NÚM. 5

Mosaicos desde 2'50 pesetas metro.
 Cemento desde 1'75 pesetas saco.
 Cal hidráulica á 1'25 id. id.
 Azulejos desde 15 pesetas el 100.
 Se hacen decorados de fachadas en cementos y escallola.
 Florones de escallola y zinc.
 Escocias y artesonados á precios económicos.

LA JAPONESA

Fábrica de paraguas, sombrillas, abanicos
 y bastones
 de **JUAN SANCHEZ GARCIA**
 CALLE DE LABRADORES, 7.—ALICANTE

Gran perfumería de las mejores marcas, selectos Té chinos, artículos japoneses, se componen bebés y se colocan cabezas y pelucas.

EL DIA

COMPANIA DE SEGUROS DE INCENDIOS MARITIMOS
 Y REASEGUROS
 DOMICILIADA EN CARTAGENA
 Capital Social 10 millones de pesetas.
 Agente regional, JUAN M. TRUJILLO, Feria, 19, Orihuela.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

Seguros de Incendios—Seguros Marítimos

Director en la provincia: D. Enrique Grau Leal de Guzmán, Bazán, 79, Alicante.
 Representante en Orihuela: D. José M.^a Soriano Bueno, Tintorer, 3.

CON UNOS REALES

—SE SALVAN Á RESES DE 2 á 8000 USANDO LOS—
ESPECÍFICOS LESCAZES
 infalibles contra las más graves enfermedades y asegurando la procreación.

Numerosos y notabilísimos certificados.—MADRID
 Agente en Orihuela: **JOSÉ MARÍA SARABIA VERGEL.**

Impresos Baratos

Y PAPELES SATINADOS DE TODAS CLASES

Se hallan en esta Imprenta

¡MURID LA CALVICIE!
 USANDO EL
CEFRO-ORIENTE-LILLO
 EL QUE ES CALVO
 POR QUE QUIERE
 PROTEGERSE

Palmito de Intención por 20 años

Ha quedado comprobada por multitud de experiencias medicas que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el tinte preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Taña pelada, caspa, humores, etc., etc.*

Miliones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

¡E! que es calvo: d!e c!e el-cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor **D. Melódoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 18, 90 y 92.—VALENCIA**, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

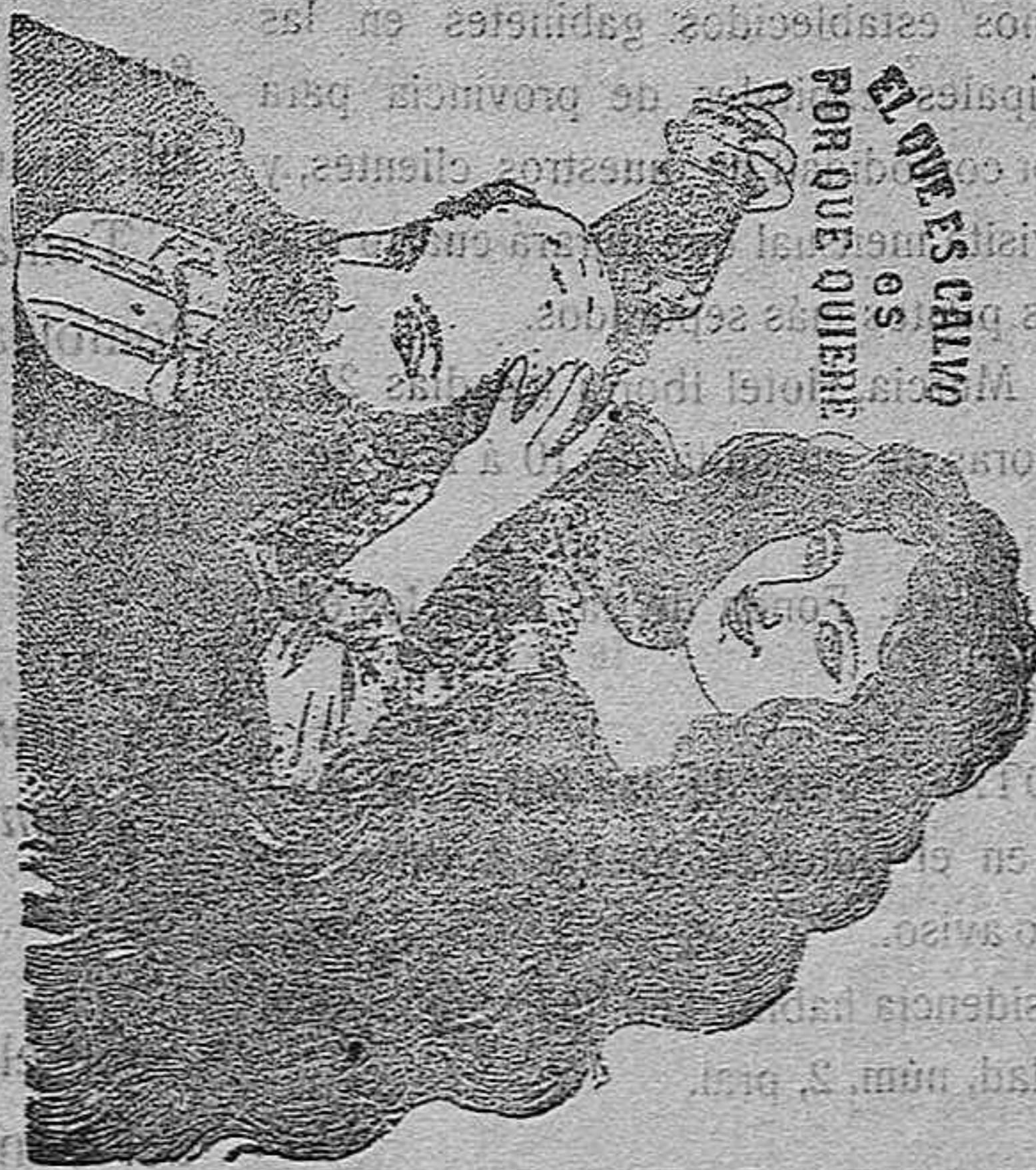
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á **5 pesetas frasco.**

¡AVISO IMPORTANTE!

¡CUIDADO DE ORIENTE-LILLO!

8000 PHOTIAS Se dan al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el



AGENCIA DE ENCARGOS

Recordamos á nuestros lectores las grandes ventajas que ofrece el servirse de la agencia de encargos que tiene establecida **D. Pascual Matinez** en los pueblos de Alicante, Orihuela, Torreveja y Murcia.

Los encargos para las dos primeras poblaciones mencionadas salen de nuestra ciudad en el tren mixto de la mañana, y para Murcia en el tren correo de la tarde.

De Alicante y Torreveja se reciben los encargos en nuestra ciudad por el tren mixto de la mañana.

AGENTE EN ORIHUELA: **D. MARIANO HUERTAS, Rocamora, 5.**